INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS
Transformamos digitalmente los procesos de tu empresa

NIT: 900.704.304-0 - Régimen Común
Bogotá, Cl 97 # 23 - 60 Of 403 Ed Proksol
Tel. +57(1) 794 58 31 Cel. 300 423 12 52
comercial@indepro.com.co

NIT 900704304-0
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764087120010
Fecha 14/01/2025 - 14/07/2026
Autorización de Facturación Electrónica del DJMS553 al DJMS1000 No somos grandes contribuyentes
Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos
Email: laura.vitola@indepro.com.co
Teléfono: 7945831

Departamento	Fecha		
Bogotá	05	06	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° DJMS598

Razón Social:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD	**NIT:**	901037916	**Fecha de firmado:**	05/06/2025 17:58:38
Dirección:	Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1, piso 16	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	60143227
Email:	juan.escobar@adres.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Julio 04 del 2025	**Hora emisión:**	17:58:35-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	04/07/2025				
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	31	1,00	Adquisición de licenciamiento, soporte y actualización de la plataforma AuraQuantic Licencia concurrente usuario empleado configuración mínima Cantidad 6	WSD	IVA	19%	$34.541.743,16	$181.798.648,23	$181.798.648,23

Notas:
ART. 420 HECHOS SOBRE LOS QUE RECAE EL IMPUESTO. PARÁGRAFO 3. Para efectos del impuesto sobre las ventas, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior se entenderán prestados, licenciados o adquiridos en el territorio nacional y causarán el respectivo impuesto cuando el usuario directo o destinatario de los mismos tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente, o la sede de su actividad económica en el territorio nacional. ADRES-CTO-800-2024. ADRES-CTO-800-2024 CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS TRAMITES Y PROCESOS DE NEGOCIO SOBRE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE BPMS DE LA ADRES- AURAQUANTIC; Y LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO REQUERIDO, ASÍ COMO SU SOPORTE Y MANTENIMIENTO.

SON: (doscientos dieciseis millones trescientos cuarenta mil trescientos noventa y un pesos treinta y nueve centavos)
CUFE: 8a2d4c738e156d0435a37fe3e700205f129fa735ec5452de5e14373a4a72432f7b66e53c8c40534079543b08d4785242

Subtotal:	$181.798.648,23
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$34.541.743,16
Total:	$216.340.391,39
ReteRenta:	$6.362.952,69
Neto Factura:	$209.977.438,70

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$181.798.648,23	19,00%	$34.541.743,16
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$181.798.648,23	3.5%	$6.362.952,69

Esta factura de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio conforme a los Art. 621, 773, 774, 777 y 779 del Código de Comercio, Por lo tanto me obligo a la sociedad que acá aparece como compradora, incondicionalmente, excusado el pretexto y la presentación para el pago, a pagar el valor acá indicado a INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S. en la fecha de vencimiento arriba indicada.

Firma Digital: kQ+SIiVgntY+p2rXEA4MfnzKkagPtT60hZ+A2p4iXCj76EP36z86cNsnrEKQH4mV
C3GjxsyH5U4SWrRoSfZb48KeD/Zr3RoL/50ey/xnZjqPyPpLUa
n0GnRVlQA3dy06 tY1gkHWtR8kCN4E3TEDCBs7w8ntrhPJcizUUSDJzVzV24Ojo7r/RJEfHjJcxCOwY FpYQnrgvEWoRgk0kaMUEBbZj4+976GhpBlz
5lVhrQm1JxfXpaZnQUl5UKiJukTz+ 98NJTtjgsQedYWbJrkrcGTcPJU8yrhsMWGgvwSjsGA4noXEMdlwM58/8A5awVxlD UWSr6j+aD6mudmF6j/n/
rg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.